

 	NOTA INTERNA			
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE EMISIÓN	PÁGINA
	FR-GC-23	02	17/01/2020	1

CÓDIGO SERIE: _____

NOTA INTERNA No. 0182

FECHA: Arauca, 23 de abril de 2020

PARA: RAUL GARCÍA DÍAZ – Profesional Sistemas, Secretaria General y Desarrollo Institucional

DE: HOLMAN EDUARDO FUENTES GARRIDO - Secretario de Planeación Departamental

URGENTE:

PARA SU INFORMACIÓN: ☒

FAVOR DAR CONCEPTO: ☐

INFORMAR POR ESCRITO ☐

ENCARGARSE DEL ASUNTO: ☒

OTRO: VISTO BUENO ☐

ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA: ☐

DAR RESPUESTA ENVIAR COPIA: ☐

FAVOR TRAMITAR: ☐

ARCHIVAR: ☐

ENTREGARSE Y DEVOLVER: ☐

DILIGENCIAR Y DEVOLVER: ☐

Observaciones:

Atentamente me permito solicitarle publicar en la página web de la Gobernación, en el enlace: <https://www.arauca.gov.co/planes/plan-anticorrupcion/monitoreo-paac>, el siguiente documento:

- MONITOREO PAAC ENERO – MARZO 2020

El citado archivo se envía en PDF a los correos electrónicos: siidsoporte@arauca.gov.co y sistemas@arauca.gov.co

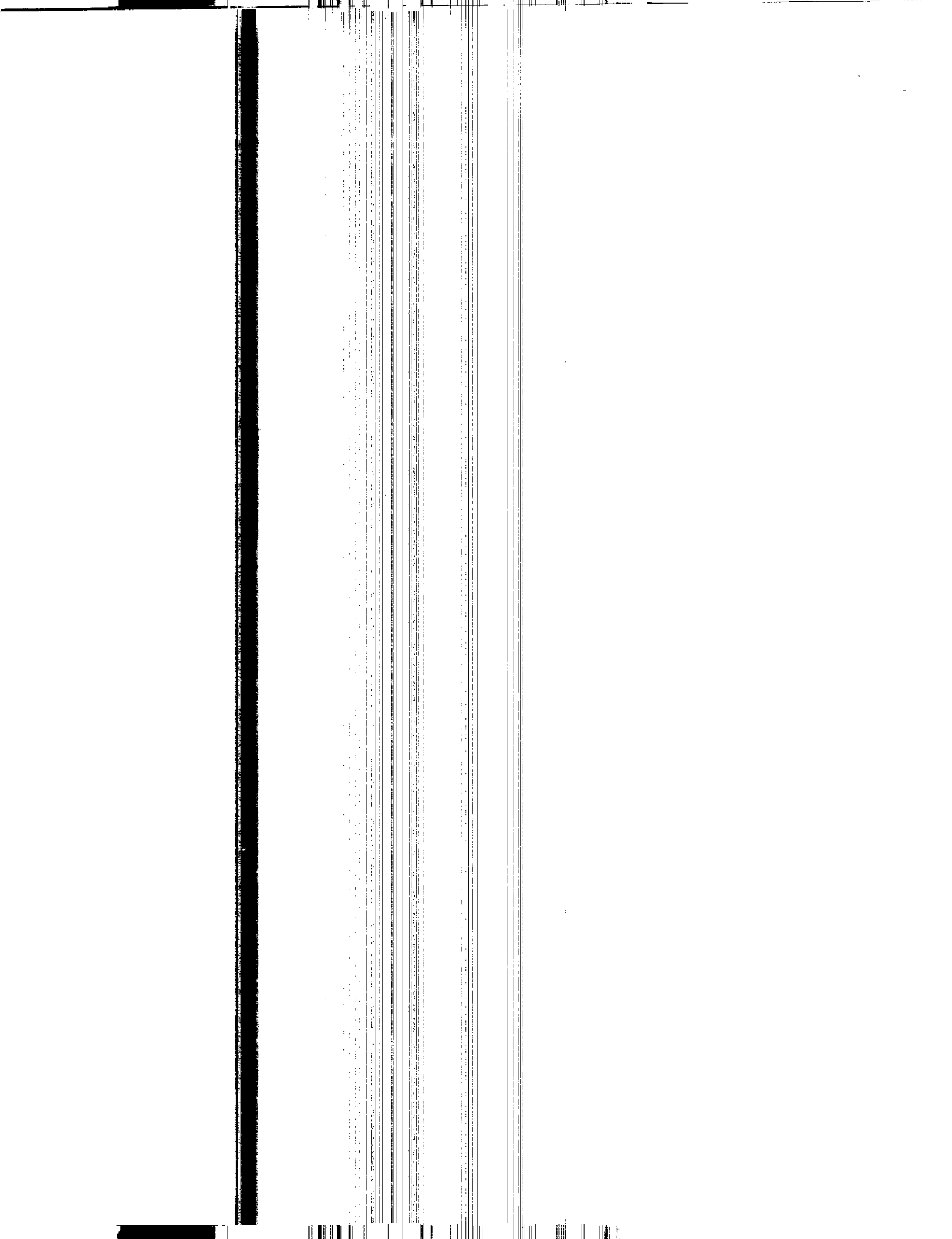
Cordial saludo,

FIRMA: **HOLMAN EDUARDO FUENTES GARRIDO**
Secretario de Planeación Departamental

RECIBIDO: _____
FECHA: _____
HORA: _____

Anexo: Un (01) archivo "MONITOREO PAAC ENERO-MARZO 2020 en PDF, con once (11) hojas.

Proyectó: Martha Cecilia López Landínez, Profesional Universitario.
Digitó: Martha Cecilia López Landínez, Profesional Universitario.
Revisó: Lupita Granados Chaparro – Asesora Especializada Contrato 002 de 2020





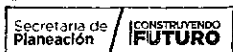
GOBERNACIÓN DE ARAUCA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME DE MONITOREO Y REVISIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO -PACC- 2020

PERIODO: ENERO – MARZO DE 2020

ARAUCA ABRIL DE 2020

DIGITALIZADO





CONSEJO DEL FUTURO

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Planeación Departamental, con el fin de fortalecer el trabajo institucional y de ofrecer un marco de referencia para el buen gobierno, ha realizado monitoreo y revisión del Plan Anticorrupción de acuerdo a lo definido en las directrices y mecanismos básicos para la realización de una administración clara, transparente, de cara a la comunidad y de conformidad al marco legal aplicable a la gestión pública.

MONITOREO Y REVISIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN

El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2020, fue adoptado mediante Decreto 183 del 27 de enero 2020, incluyendo acciones a partir del 01 de enero, tales como la etapa final de su elaboración.

Para llevar a cabo el seguimiento, se actualizó el formato de Monitoreo y Revisión del Plan Anticorrupción, diseñado por la Secretaría de Planeación Departamental en anteriores oportunidades, siguiendo las orientaciones de la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción 2015, de la Presidencia de la República.

Así, se obtuvo un formato propio para la entidad, mediante el cual se busca que los líderes de los procesos, en conjunto con sus equipos técnicos, realicen monitoreo y revisión mensual a la Mapa de Riesgos de Corrupción, verifiquen la efectividad de los controles establecidos y si se da el caso puedan proponer ajustes oportunos a la matriz de Riesgos de Corrupción por Procesos.

Teniendo en cuenta que los riesgos de corrupción son una actividad difícil de detectar, con este monitoreo realizado directamente al interior de cada proceso, se busca garantizar que dichos controles sean eficaces y eficientes, obtener información adicional que permita mejorar la valoración del riesgo, analizar y aprender de las lecciones a partir de los eventos que se hayan presentado y detectar cambios en el contexto interno y externo que permitan identificar riesgos emergentes.

La importancia del monitoreo y revisión, es precisamente que pueda permitir a la Administración Departamental en su conjunto detectar la necesidad de modificar, actualizar, o mantener en las mismas condiciones los factores de riesgo, así mismo identificar, analizar y valorar el riesgo.



Las preguntas que se encuentran en el formato de monitoreo y revisión son las siguientes.

1. ¿Los controles son eficaces y eficientes?
2. ¿Riesgos de corrupción materializados?
3. ¿Observaciones o investigaciones disciplinarias, penales, fiscales o de entes reguladores?
4. ¿Hay cambios importantes en el entorno que den lugar a nuevos riesgos?

Mapa de Riesgos de Corrupción 2020 contiene 23 riesgos en total, las preguntas mencionadas, se hacen para cada uno de los riesgos asociados a cada proceso.

Este formato se diligenció con corte del último día de los meses de enero, febrero y marzo del presente año, por cada uno de los funcionarios delegados por los líderes de proceso, la mayoría de ellos pertenece al Comité Anticorrupción del Departamento de Arauca (anexos).

Después que cada funcionario designado realizó el análisis de los riesgos asociados a su proceso, diligenció y presentó la plantilla, se evidenció para el periodo monitoreado lo siguiente:

- ✦ Para el periodo en mención existen procesos que tienen establecidos o documentados controles a aplicar frente a los riesgos que se puedan presentar y para el periodo analizado éstos fueron eficaces y eficientes, no permitiendo que se materializara alguno de los riesgos.
- ✦ Dados los controles que se han establecido, así como la actitud en general de los funcionarios de los procesos revisados, ninguno de los riesgos que forman parte el Mapa de Riesgos de Corrupción se ha materializado.
- ✦ Hasta el momento no se han presentado investigaciones disciplinarias, o penales o fiscales por parte de entes reguladores.
- ✦ En ninguno de los procesos se ha presentado cambios importantes en el entorno que den lugar al establecimiento de nuevos riesgos de corrupción.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se hace necesario que cada uno de los procesos continúe aplicando los posibles controles, para evitar que alguno de los riesgos de corrupción se llegue a materializar en el transcurso del año.



CONSTRUYENDO
FUTURO

En conclusión, en el periodo que se evalúa para la presentación del informe de monitoreo, se ha llevado a cabo un buen manejo por parte de los funcionarios de la gobernación, frente a los riesgos de corrupción establecidos en el mapa de riesgos de la gobernación de Arauca 2020, que han evitado la materialización de alguno de ellos.

Atentamente,

HOLMAN EDUARDO FUENTES GARRIDO
Secretario de Planeación Departamental

Anexo: Formato de Monitoreo y Revisión mensual al PAC-C- 2020 en siete (07) Folios Útiles.

Proyectó: Mariana Cecilia López Jaramiluz: Profesional Universitario
Digitó: Mariana Cecilia López Jaramiluz: Profesional Universitario
Revisó: Lupita Granados Chaparrin – Asesora Especializada contrato 002 de 2020



PLAN ANTICORRUPCIÓN 2020 MONITOREO Y REVISIÓN TRIMESTRE ENERO – MARZO

Calle 20 - Carrera 21 Esquina · Arauca, Arauca
PBX (57) (7) 885 2476 · www.arauca.gov.co

Calle 20 - Carrera 21 Esquina · **Arauca, Arauca**
PBX (57) (7) 885 2476 · www.arauca.gov.co



GOBIERNO
FUTURO

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2020

ENTIDAD: GOBERNACIÓN DE ARAUCA



FORMATO MONITOREO Y REVISIÓN PLAN ANTICORRUPCIÓN

FECHA: 6 Nov 31-2020

Item	Descripción del riesgo	¿Los controles son eficaces?	¿Existen riesgos de corrupción?	¿Oportunidades de corrupción?	¿Existen riesgos de corrupción?	¿Existen riesgos de corrupción?	Observaciones	Responsable	Firma responsable
1	1. Dirección de Estrategia								
2	2. Estrategias								
3	3. Extensión de la atención								
4	4. Control de calidad								
5	5. Seguimiento (Fórmula)								
6	6. Trabajo de campo								
7	7. Gestión para la Atención Institucional								
8	8. Burecracia e ineficiencia en la atención de los usuarios								
9	9. Excesivo tiempo por parte de los funcionarios (internos y externos) en la emisión de concepciones que retrasan la ejecución de obras								
10	10. Adquisición de Bienes y Servicios								
11	11. Pliegos de condiciones hechos a la medida de una firma en particular								
12	12. Proyección de presupuestos con sobre costos para transferir a futuros contratistas								
13	13. Dirección a empresas de papel determinados proyectos								
14	14. Seguridad Jurídica								
15	15. Pérdida de información vital para la defensa de la administración								
16	16. No ejercer la adecuada defensa de los intereses de la administración								



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2020

ENTIDAD: GOBERNACIÓN DE ARAUCA

FORMATO MONITOREO Y REVISIÓN PLAN ANTICORRUPCIÓN

Entidad: Gobernación de Arauca		FECHA: ENERO 31 de 2020										Observaciones	Responsable
Item	Descripción del ítem	SI	No	SI	No	SI	No	SI	No	SI	No		
14	Provisión de recursos para la mejora continua												
15	Incumplimiento de la Ley 909 de 2004 y del Acuerdo 137 de 2010	X				X							Parabellón
16	Incumplimiento de la Ley 909 de 2004 y del Decreto 1227 de 2005	X				X							Parabellón
17	Posibles deficiencias en liquidación de Parafiscales y Seguridad Social	X				X							Parabellón
18	Pérdida de expedientes de contratos de prestación de servicios	X				X							Parabellón
19	Atrasos en los siguientes trámites realizados por el Fondo de Pensiones: Nomina, en publicación de edito, Revisión de supervivencia, no pagar cuotas partes en los tiempos previstos, no pagar los bonos pensionales, inconsistencia en PASTVOCOL							X					Parabellón
20	Adquisición de Bienes y Servicios												Parabellón
21	Inconsistencias en el recibo y entrega de elementos al almacén	X				X							Parabellón
22	Deficiente Sistema de Monitoreo y alarma de la Dependencia												Parabellón
23	Insuficiencia de personal para realizar las labores del proceso												Parabellón
24	Falta de recursos para la sostenibilidad del sistema en cuanto a la difusión, socialización y sensibilización.												Parabellón
25	Bajos niveles de control y autocontrol												Parabellón



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2020

ENTIDAD: GOBERNACIÓN DE ARAUCA



FORMATO MONITOREO Y REVISIÓN PLAN ANTICORRUPCIÓN

Entidad: Gobernación de Arauca										FECHA: febrero 18 de 2020	
Item	Descripción del riesgo	¿Se han identificado los riesgos?	¿Se han priorizado los riesgos?	¿Se han asignado recursos para su gestión?	¿Se han establecido mecanismos de control?	¿Se han establecido mecanismos de monitoreo?	¿Se han establecido mecanismos de evaluación?	Observaciones	Responsable	Firma responsable	
1	Corrupción en la contratación de bienes y servicios	X	X	X	X	X	X		Manuel H.		
2	Corrupción en la contratación de obras	X	X	X	X	X	X		Manuel H.		
3	Corrupción en la contratación de servicios	X	X	X	X	X	X		Manuel H.		
4	Corrupción en la contratación de bienes	X	X	X	X	X	X		Manuel H.		
5	Corrupción en la contratación de servicios	X	X	X	X	X	X		Manuel H.		
6	Corrupción en la contratación de bienes	X	X	X	X	X	X		Manuel H.		
7	Corrupción en la contratación de servicios	X	X	X	X	X	X		Manuel H.		
8	Corrupción en la contratación de bienes	X	X	X	X	X	X		Manuel H.		
9	Corrupción en la contratación de servicios	X	X	X	X	X	X		Manuel H.		
10	Corrupción en la contratación de bienes	X	X	X	X	X	X		Manuel H.		
11	Corrupción en la contratación de servicios	X	X	X	X	X	X		Manuel H.		
12	Corrupción en la contratación de bienes	X	X	X	X	X	X		Manuel H.		
13	Corrupción en la contratación de servicios	X	X	X	X	X	X		Manuel H.		



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2020

ENTIDAD: GOBERNACIÓN DE ARAUCA

FORMATO MONITOREO Y REVISIÓN PLAN ANTICORRUPCIÓN											
Entidad: Gobernación de Arauca											
FECHA: Febrero 28 de 2020											
Item	Descripción del riesgo	Los controles son eficaces y eficientes		Existen riesgos de corrupción materializados		Existen condiciones de inversión, recursos o de entes reguladores		¿Hay cambios importantes en el entorno que demanden nuevos tiempos?		Observaciones	Firma responsable
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Provisión de recursos para la mejora continua											
14	Incumplimiento de la Ley 909 de 2004 y del Acuerdo 137 de 2010	X			X		X		X		Verónica López
15	Incumplimiento de la Ley 909 de 2004 y del Decreto 1227 de 2005	X			X		X		X		Verónica López
16	Posibles deficiencias en liquidación de Parafiscales y Seguridad Social	X			X		X		X		Verónica López
17	Pérdida de expedientes de contratos de prestación de servicios	X			X		X		X		Verónica López
18	Atrasos en los siguientes trámites realizados por el Fondo de Pensiones: Nomina, en publicación de edicto, Revisión de supervivencia, no pagar cuotas partes en los tiempos previstos, no pagar los bonos pensionales, inconsistencia en PASTVOCOL		X		X		X		X		Verónica López
Adquisición Bienes y Servicios											
19	Inconsistencias en el recibo y entrega de elementos al almacén	X			X		X		X		Verónica López
Gestión Archivística y Documental											
20	Deficiente Sistema de Monitoreo y alarma de la Dependencia		X		X		X		X		Verónica López
Evaluación y Seguimiento											
21	Insuficiencia de personal para realizar las labores del proceso		X		X		X		X		Verónica López
22	Falta de recursos para la sostenibilidad del sistema en cuanto a la difusión, socialización y sensibilización.		X		X		X		X		Verónica López
23	Bajos niveles de control y autocontrol		X		X		X		X		Verónica López



FECHA: 14/02/2010 31 de 2010

[illegible]